ASUNTO: Razones por las que aspiro al cargo de Consejera del CPC del SEA Coahuila

C. Integrantes de Comisión de Selección del SEA Coahuila PRESENTES.-

Por este medio, expreso de la manera más atenta ante esta Comisión, mi interés en concurrir en el proceso de selección de Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción en el estado de Coahuila, bajo los términos de la convocatoria publicada el pasado 15 de agosto del 2018.

La motivación por participar deriva tanto de razones personales como profesionales. En el primer caso, mi interés en contribuir en organismos ciudadanos se debe a que representan hoy en día, una de las vertientes más valiosas y efectivas de transformación para beneficio de la sociedad, como ya lo hemos visto en nuestro país y en otras partes del mundo. Parto del principio de que todos los seres humanos somos, como decía Aristóteles: "irremediablemente sociales". En otras palabras, estoy convencida de que el bienestar particular deviene de un interés común, ya que nuestro entorno será tan benéfico o tan adverso para la realización de nuestros proyectos personales, en la medida en que nos involucremos en la búsqueda de mejoras para la comunidad.

Tengo la convicción de que a través de la gobernanza lograremos contribuir a tener gobiernos más eficaces y más legítimos. Considero que cada ciudadano cuenta con el poder de hacer cambios en cada decisión que toma, y cuando estas decisiones se rigen por principios sólidos, se abona a la construcción cotidiana de una mejor sociedad.

Así mismo reconozco la existencia de un déficit de legitimidad en muchas de las acciones que emprenden, no sólo los gobiernos sino la propia sociedad civil, como producto de la corrupción, la cual nos ha llevado a límites insostenibles que generan enojo y apatía en los individuos, dos ingredientes que impiden llevar adelante cualquier proyecto de prosperidad para la nación, porque como atinadamente planteó Ernest Renan (citado en Fuentes, 1994), una nación "es un plebiscito cotidiano" y para lograr que la ciudadanía se sienta parte de las decisiones de gobierno, y se comprometa a actuar en cada uno de los ámbitos en los que se desenvuelve, es necesario que los

1

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Fuentes, C. (1994). Nuevo Tiempo Mexicano. Series Nuevo Siglo. Aguilar. México, pp. 81-93.

gobiernos pongan el ejemplo, sean los primeros en realizar su tarea con apego a la ley y en cercanía con los gobernados.

La motivación desde el ámbito profesional para concursar en esta convocatoria, es resultado de haber participado tanto en el diseño como en la aplicación de políticas para el desarrollo regional. He tenido la fortuna de haber coadyuvado en este tipo de proyectos<sup>2</sup> y tengo la certeza de que el combate a la corrupción, involucra principalmente, la aplicación de políticas públicas que deben orientarse a la recuperación de la confianza de los gobernados para conseguir con ello, su compromiso para colaborar con dicho combate.

Como sabemos, la corrupción es un mal que socava la competitividad de nuestro país³ y de nuestro estado.⁴ Por ello, es necesario desplegar alternativas, innovadoras y articuladas entre el gobierno y la sociedad civil: en este sentido, la capacidad de investigación, el manejo de metodologías para diseñar, aplicar y evaluar estrategias que aseguren resultados son indispensables, porque como lo menciona José Woldenberg, requerimos de una "ingeniería republicana", capaz de generar el conocimiento y las herramientas técnicas necesarias para conseguir resultados eficaces, legales y legítimos desde el gobierno.

Por las razones anteriores, dejo a su consideración mi experiencia en la realización de investigaciones sobre procesos de innovación en el ámbito empresarial, en la institucionalización de pedagogías para la formación ciudadana, en la elaboración de proyectos para el desarrollo regional en colaboración con el gobierno y la empresa, y, especialmente, en el ámbito ciudadano como Consejera Electoral Distrital en el INE Coahuila, como co-fundadora y consejera de la Fundación Jimulco A.C., como colaboradora de OSCs como "Renacer Lagunero" y "CCILaguna".

Finalmente, me congratulo de que los ciudadanos podamos tener este tipo de oportunidades de participación y los felicito por la difusión de la presente convocatoria.

Atentamente,

## Ana Olga Rodríguez Betancourt

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Diseño Plan Estratégico para El Mezquital, Dgo. Propuesta de Parque de Tecnológico para la SE-Coah., Proyecto "Plata Laguna", Centro de Información Georreferenciada de la Región Lagunera junto con FOMEC, Investigación Oportunidades Estratégicas para el Desarrollo, Región Lagunera y estado de Durango.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Índice de competitividad global 2017-2018, WEF. Recuperado de: <a href="http://www3.weforum.org/docs/GCR2017-2018/05FullReport/TheGlobalCompetitivenessReport2017%E2%80%932018.pdf">http://www3.weforum.org/docs/GCR2017-2018/05FullReport/TheGlobalCompetitivenessReport2017%E2%80%932018.pdf</a>

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Índice de competitividad urbana 2016, IMCO. Recuperado de: https://imco.org.mx/competitividad/indice-de-competitividad-urbana-2016/